

DECRETO Nº
TEMUCO,
VISTOS:

2473

18 JUN 2014

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 2.910 de fecha 09 de Agosto de 2012, que aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública 89-2012 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISION E INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO" a la Empresa contratista PLAZACTIVA Ltda., para la ejecución de la obra en referencia.

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 1.458 de fecha 21 de Marzo de 2014, que aprueba el anexo de contrato para la Orden de Compra Nº 1658-2827-SE13, a la Empresa contratista PLAZACTIVA Ltda., correspondiente a la Propuesta Pública 89-2012 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISION E INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO".

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 2.014 de fecha 05 de Mayo de 2014, que designa la comisión para la Recepción Provisoria de las Obras para la Orden de Compra Nº 1658-2212-SE13, a la Empresa contratista PLAZACTIVA Ltda., correspondiente a la Propuesta Pública 89-2012 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISION E INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO".

4.- Lo dispuesto en las bases Administrativas de la Propuesta Pública.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en un error involuntario al señalar en el punto Nº 2 de los vistos del Decreto Alcaldicio Nº 2.014 del 05 de Mayo de 2014 lo siguiente: "La orden de compra Nº 1658-2212-SE13" debiendo decir "La orden de compra Nº 1658-2737-SE13".

DECRETO:

1.- Rectifíquese el punto Nº 2 de los vistos del Decreto Alcaldicio Nº 2.014 del 05 de Mayo de 2014 en el sentido que a continuación se indica: "La orden de compra Nº 1658-2737-SE13".

2.- Así mismo, se rectifica el nombramiento de la comisión para la Recepción Provisoria de la obra, debiendo decir. "Nombrese la comisión de Recepción Provisoria de la obra correspondiente al anexo de contrato para la Orden de Compra Nº 1658-2737-SE13, a la Empresa contratista PLAZACTIVA Ltda., de la



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Propuesta Pública 89-2012 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISION E INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO", compuesta por los siguientes funcionarios:

- Sra. Angelica Navarro Oliva, Constructor Civil, DOM.
- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, DOM."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



M. Aug. 2012
MBR/AMNO/SPP

DISTRIBUCION

- Dirección de Obras Municipales
- Comisión Receptora
- Control
- Dirección de Planificación
- Contratista
- Of. de partes
- Archivo